Recursos argumentativos

Los **recursos argumentativos** en un debate son herramientas discursivas que se utilizan para defender y sustentar una determinada postura. Estos recursos ayudan a construir una argumentación sólida y convincente para el público.

A continuación te presentamos algunos de los recursos que puedes utilizar al participar en un debate.

Ejemplos

Hacen referencia a casos específicios o situaciones concretas que en un debate se utilizan para ilustrar una idea o argumento.

Ejemplo:

Si estamos argumentando que el ejercicio regula la salud mental, entonces podríamos abordar el caso de una persona que hablará acerca de su experiencia al hacer ejercicio diariamente y como ello tuvo repercusiones positivas en su estado de ánimo, nivel de estrés, entre otros.

Preguntas retóricas

Este recurso implica formular preguntas que no tienen una respuesta inmediata, es decir, son cuestionamientos que se elaboran para fomentar una reflexión.

Ejemplo:

Si preguntamos: ¿quién no quiere vivir en un país democrático? Es una pregunta retórica que se podría utilizar para resaltar la importancia de promover elecciones equilibradas y justas.

Anticipaciones y síntesis

El recurso de las anticipaciones hace alusión a prever las posibles objeciones, argumentos o preguntas que el público podría tener. Un orador al anticiparse fortalece su posición.

Ejemplo:

Algunos podrían argumentar que la pena de muerte es una medida necesaria para disuadir a los criminales y reducir la tasa de delitos graves. Sin embargo, estudios han demostrado que no existe correlación significativa entre la implementación de la pena de muerte y la disminución de la criminalidad (Díaz, 2008).

La síntesis por su parte, consiste en resumir y cohesionar las ideas principales de un argumento para presentar una perspectiva clara de lo que defiende. Este recurso ayuda a reforzar la postura principal del orador y que el público tenga una mejor comprensión de los puntos relevantes.

Ejemplo:

En resumen, la pena de muerte no solo es ineficaz como medida disuasoria, sino que también es irreversible y puede resultar en la ejecución de inocentes. En lugar de recurrir a esta medida extrema, deberíamos enfocarnos en fortalecer nuestro sistema judicial e implementar políticas de prevención del delito que sean más humanas y efectivas (Santos, 2009).

Uso de respaldo de autoridad

Implica que un orador en sus argumentaciones cite o parafrasee a expertos o instituciones reconocidas. Dicho recurso fomenta que el público acepte las ideas presentadas con mayor facilidad, pues provienen de fuentes confiables, lo cual también propicia percibir al orador como una persona informada y con mayor conocimiento sobre el tema en un debate.

Ejemplo:

Un orador al debatir sobre el tema de Inteligencia Artificial (IA) y sus riesgos e implicaciones podría recuperar a la Organización de las Naciones Unidas (ONU), para

reforzar su argumentación y mencionar la perspectica que este organismo tiene al respecto:

La inteligencia artificial puede ayudar significativamente a la ONU fomentando la inclusión, reduciendo las desigualdades y ayudando a lograr el 80% de los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) en materias como la sanidad, la educación y la ayuda humanitaria. Sin embargo, los beneficios de la IA se distribuyen actualmente de forma desigual, beneficiando principalmente a las empresas y los países más poderosos. Sin una regulación adecuada, la IA corre el riesgo de agravar las desigualdades y afectar a las poblaciones vulnerables. Si bien ofrece soluciones a importantes desafíos globales, su rápido desarrollo también plantea riesgos relacionados con la precisión de la información y los derechos humanos (2025).

Como podemos observar, los recursos argumentativos son esenciales en un debate, pues ayudan a persuadir al público. Dichos recursos, permiten presentar a los debatientes sus posturas de manera convincente lo que propicia un encuentro en el que se intercambian ideas de manera más profunda y significativa.

Referencias

Bermúdez, M. y Lucena J. (2019). *Manual de debate. Guía práctica para desarrollar tus habilidades en el debate académico y la oratoria.* Berenice.

Díaz Aranda, E. (2008). Contra la pena de muerte. https://archivos.juridicas.unam.mx/www/bjv/libros/3/1084/3.pdf

ONU. (2025). Inteligencia Artificial al servicio del bien común. https://www.un.org/es

Santos Villareal, G. (2009). La Pena de Muerte en el Mundo, México y los instrumentos multilaterales por su abolición.

https://www.diputados.gob.mx/sedia/sia/spe/SPE-ISS-06-09.pdf